

EL TRIGO

OBJETO DE UNA IMPORTANTE ORDEN
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Para que los españoles comamos pan amasado en gran parte con harina de grano maduro en los trigales de España, tiene mucha importancia la Orden del Ministerio de Agricultura, publicada últimamente en el «Boletín Oficial del Estado».

La Orden comentada es un paso más en el camino de nuestra recuperación agrícola: es un esfuerzo nuevo para alcanzar las extensiones que se sembraban de trigo y que producían tan precioso cereal antes de la guerra. A este fin se dispone la labranza obligatoria en barbecho, durante este año, de cuatro millones de hectáreas que en el otoño venidero habrán de recibir la semilla triguera. También se tiende a estabilizar el área cubierta por el centeno, grano panificable que se mezcla con la blanca harina candeal.

El Ministerio de Agricultura repartirá los cuatro millones de hectáreas a las distintas provincias y en cada una de éstas, las Jefaturas agronómicas distribuirán la extensión que les sea asignada entre las Juntas Agrícolas que funcionarán en todos los Ayuntamientos, las cuales atribuirán individualmente a los labradores la superficie que han de barbechar. Por esos tres grados o escalones descenderá en cascada la Orden del Estado hasta el campesino que ha de ejecutarla. Se espera así que nadie, cuando el año que viene se le obligue a sembrar cierta cantidad de triguera, alegue que no ha preparado las tierras necesarias para hacerlo.

Vamos camino de recuperar la producción triguera anterior a nuestra lucha civil, cuando sobraba el trigo, que se obtenía más de cuatro millones y medio de hectáreas sembradas de trigales, donde se segaban hasta 43 millones de quintales métricos de grano. Hubo entonces harina de España para el pan de todos los españoles y para los múltiples usos en que se empleaba durante aquellos tiempos de abundancia.

Después de las devastaciones producidas en campos y ganados por la revolución y la guerra, la superficie sembrada de trigo descendió a tres millones y medio de hectáreas: es decir, un millón menos que en tiempos normales. En ellas se han venido recogiendo 27 millones de quintales métricos, que son los dos tercios de la cosecha suficiente y aún holgada, que obteníamos antes. La importación ha hecho posible que pudiéramos llegar al mínimo indispensable para atender al restringido consumo racionado de ahora.

Abramos el pecho a la esperanza. Si en el año agrícola próximo se siembran con trigo los cuatro millones de hectáreas, cuyo barbecho se exige como obligatorio aunque obtengamos la producción media menguada por la falta de abonos, de ganado y de útiles de trabajo a que, estamos sometidos, reducida a unos siete quintales métricos por hectárea, aseguraríamos una cosecha de veinticinco millones de quintales. Y si Dios nos quisiera dar una buena añada como las que disfrutamos con alguna frecuencia desde 1930 a 1936 y alcanzásemos en ella la cifra media de nueve quintales por hectárea la cantidad total lograda llegaría a los 36 millones de quintales, muy de sobra para el racionamiento y bastante para que la harina pudiera utilizarse con más largueza que en los días actuales.

DE AQUELLOS TIEMPOS

¡OBRIU EN NOM DEL REY!

A principios del siglo pasado el predio denominado *Sona Marineta*, de este término municipal, corría a cargo de un acomodado payés de apellido Torrent y apodo *sa Tortugueta*.

Nos afirmamos en clasificarlo como payes acomodado ya que las noticias que de él tenemos nos lo señalan como propietario de San Jaime y San Jaumet amén de otras tierras de menos importancia, confirmando además el calificativo impuesto ya que el citado Torrent fué uno de los que acudió al acto de la subasta del importante predio denominado *S'Alayró* del término municipal de Mercadal.

Nada de extraño, pues, que el tal Torrent fuese en aquel entonces considerado como uno de tantos *benestans* y su posición despertara cierta curiosidad movida tal vez por la envidia o quizás alimentada por la ambición.

No existiendo en aquellos tiempos casas bancarias ni cajas de ahorro, era costumbre guardar el dinero y alhajas en los propios domicilios acudiendo a veces a la costumbre de depositar estos valores en unos jarros de barro los que no pocas veces eran escondidos bajo tierra.

Muy probable era que el caudal de Torrent estuviera guardado en el propio predio de *Sona Marineta* que era su morada habitual y en la que vivía juntamente con dos hijos y una hija que le ayudaban en sus quehaceres del campo, probabilidad confirmada ya que al ser notado su diario visito a un *amagatay* de una de las *tancas*, se vió el Torrent obligado a trasladar a buen recaudo el producto valioso del trabajo de toda una vida de sacrificios y privaciones.

Esta posibilidad de poder ser hallada la fortuna *d'en Tortugueta* y no con menos facilidad ser cambiada de dueño parece fué el

LA PATRONA DE INFANTERIA

Motivado por la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería, cerramos nuestra edición con unas horas de antelación a las normales, impidiéndonos dar cumplida reseña de la fiesta, lo que haremos (D.m.) en el próximo número.

motivo que impulsó a tres vecinos de esta ciudad a intentar un golpe de mano, aprovechando un día que por ser festivo pocos o ninguno serían los que hubiesen quedado a *romandre* a Sona Marineta.

Determinado el día de su proyectado asalto emprendieron ruta por el camino un tal Guevara, Juan *la broma* y el carpintero apellidado Serra que vivía al lado del establecimiento que fué imprenta Fábregas.

Con el pretexto de que se les proporcionara algo de comer llamaron repetidas veces a la puerta, llegando a intimar su libre entrada en nombre del Rey.

La hija de Torrent, que a la sazón se hablaba con su hermana *a ses cases* junto con uno de sus hermanos, temiendo la mala intención de los demandantes no accedió a sus deseos y cuando los presuntos ladrones apelaron a la amenaza de pegar fuego al edificio el hijo de l'amo saltó por una de las ventanas y se dirigió a *n'es lloc de monjes* a pedir auxilio.

Huyeron entonces los foragidos y prontamente Torrent dió cuenta de lo sucedido a las autoridades y como quiera que la hija de Torrent declaró que entre los del grupo había uno que usaba gafas verdes, no se tardó en dar con Guevara el cual al confesar su participación en el intento de robo en despoblado descubrió a sus compañeros Serra y *La broma*.

Por ser forasteros Guevara y Labroma fueron ajusticiados en Mahón y el carpintero Serra por ser hijo de Ciudadela fué ajusticiado en la explanada, hoy plaza de Colón, el día 20 de Octubre de 1818, a cuyo acto asistió numeroso público, parte de él obligado a fin de que lo presenciaran los pequeñuelos para ejemplo y escarmiento.

LEA

En nuestras páginas centrales la sección
LA CATEDRA MOSAICO

Con interesantes artículos sobre

ADMINISTRACION LOCAL

CIENCIA ECONOMICA - MATEMATICAS



Sesión extraordinaria de 6 diciembre 1944

Preside el Sr. Alcalde don Domingo Moll Mercadal, y asisten los Gestores señores Arguimbau, Sintés, Pons, Vivó, Torres y Moll Gonzalez, asistidos por el Secretario señor Alique y estando presente el Depositario de Fondos D. Pedro Pons Monjo.

Por unanimidad se acuerda aprobar el presupuesto Municipal ordinario que ha de regir durante el ejercicio 1945, declarando prorrogadas las ordenanzas municipales en vigor en el año actual.

Sesión ordinaria de 6 diciembre 1944

ACUERDOS

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acuerda quedar enterados de las disposiciones legislativas habidas en la semana, en los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, así como de la correspondencia oficial.

Se aprueban los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas.

Se concede el servicio municipal de agua con contador a D. Andrés Saurina Mercadal, para la casa número 5 de la calle de Ferreiras.

Se conceden las siguientes licencias de obras y construcciones:

A D. Miguel Moll Vivó, para obras de reforma interior en su casa de la Plaza de Colón n.º 36; y doña Angela Oleo Salord para cambiar el pavimento de la cocina de su casa de la calle de Castell Rupit n.º 20.

Pasen a estudio de la Comisión de Obras las instancias de D. Alfonso Vivó

Triay, sobre demolición de la casa contigua a la que habita en la calle de San Eloy a fin de incorporarla a la suya, para señalarle la alineación correspondiente; y otra de D. Antonio Mas Mercant, sobre convertir una puerta normal en puerta cochera y otras obras interiores en el Paseo de San Nicolás n.º 28.

Se autoriza a D. Sebastián Adrover Vaquer, para instalar durante las próximas fiestas de Navidad en la Plaza de España, y en el sitio que se le señale, previo pago de los arbitrios correspondientes, un juego de botellas de tiro.

Se concede anualmente con destino al Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de la Provincia de Baleares, la cantidad de ciento cincuenta pesetas, para atender a los gastos del mismo.

Y se levantó la sesión. Por acuerdo del Ayuntamiento.

El Secretario,
JOAQUIN ALIQUE

BANDOS

DON DOMINGO MOLL MERCADAL, ALCALDE PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Queda expuesto al público por espacio de 10 días hábiles a contar de esta fecha, en la oficina de estadística del Ayuntamiento, el plan de sementera para el año agrícola 1944-45, confeccionado de acuerdo con la Orden del Ministerio de Agricultura de 10 de Octubre de 1944.

Igualmente se hace saber que de acuerdo con lo preceptuado en el art. 11 de la mencionada Orden, todos los agricultores están obligados a dar cuenta a la Junta Agrícola Local de la fecha de terminación de sus operaciones de siembra.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudadela 6 de Diciembre de 1944.

El Alcalde
DOMINGO MOLL



OBRA SINDICAL DE EDUCACION Y DESCANSO

Se pone en conocimiento de todos los productores que deseen tomar parte en el Campeonato de Ajedrez que se organiza pasen por esta Comarcal, Sección deportes todos los días laborables de 7 a 8'30 de la tarde.

La inscripción terminará el día 12 del actual.



Reunidos el día 5 del corriente los distintos Gremios, Hermandad de Labradores y Ganaderos, Cofradía de Pescadores, al objeto de constituir la Junta Sindical de la Sección Social-Asistencial y nombrar a la vez el Jefe de la misma, resultaron elegidos por mayoría absoluta los siguientes agremiados:

- Gremio de la Piel, Camarada Roque Moll Gonzalez.
- Gremio de la Alimentación, Camarada Lorenzo Moll Campins.
- Gremio del Metal, Camarada Juan Pons Mercadal.
- Gremio de la Madera y el Corcho, Camarada Juan Canet Moll.
- Gremio de la Construcción, Vidrio y Cerámica, Camarada Lorenzo Mora Pons.
- Gremio de Transportes y Comunicaciones, Camarada Antonio Olives Taltavull.
- Gremio de Hostelería y Similares, Camarada Guillermo Marqués Florit.
- Gremio Industriales y Comerciantes, Camarada Antonio Tur Bertranpetit.
- Hermandad de Labradores y Ganaderos, Camarada Miguel Mercadal Bosch.
- Cofradía de Pescadores, Camarada José Pons Vivent.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ciudadela a 6 de Diciembre de 1944.

EL JEFE DE LA CASA COMARCAL SINDICAL

Carta abierta al Comercio en general

Ciudadela 7 de Diciembre de 1944

Sres. Cargadores
Ciudadela

Muy Sres. ntros: Vista la necesidad de establecer un servicio semanal de motos veleros entre este puerto y el de Barcelona para dar mayor facilidad a este comercio, hemos acordado establecer dicho servicio a partir del primer sábado de Enero del próximo año 1945, no dudando nos favorecerá con sus cargas.

Las salidas de Barcelona para esta serán todos los sábados y las de Ciudadela para Barcelona los miércoles al mediodía.

Ante el esfuerzo que ello representa, esperamos se hará cargo del mismo y nos favorecerá con sus notas de embarque y en espera de vemos complacidos aprovechamos la ocasión para saludarles quedando attos. affmos. s. s. q. e. s. m.

Bartolomé Bagur Moll
Lorenzo Arguimbau Oliver

F. VIVÓ MELIÀ AVENIDA JOSE ANTONIO, 26
TELEFONO, 81. - CIUDADELA

Motores a gasolina y gasógeno y bombas centrífugas

“VALLINO”

Modelos desde 2 H.P. hasta 25 H.P. - Garantizados por un año contra cualquier defecto de fabricación. Facilidades de pago. - Presupuestos de instalación gratis.

Gasógenos “VIFEGAS”

Patentes 159490 y 159491. - Adaptables a toda clase de motores. - Precios económicos. - Innumerables referencias

Máquinas de coser **“ALFA”** Garantizadas por 10 años

Neumáticos para Automóviles y Bicicletas. -- Recauchutado de neumáticos de Automóviles.

∴ ∴ Bicicletas de todos los modelos. -- Recambios y accesorios para Automóviles. ∴ ∴

PANTALLA CIUDADANA

Estancia

Pasaron unos días de su luna de miel en «Tot Lluquet» del término municipal, los jóvenes esposos D.^a Paquita Parpal y don Juan Sturla, nieto este último del gran pedagogo ciudadelano maestro Benejam.

Su enlace se efectuó en la Parroquia de Sta. María de Mahón, bendiciendo la unión el M. I. señor Arcipreste D. Antonio Tutzó, canónigo, firmando como testigos por parte de la novia D. Juan Villalonga, propietario y D. Isidro Fábregas, Tte. Coronel de Infantería; por parte del novio, don Smaragdo Méndez, médico y don Pedro Tremol, Tte. de Intendencia.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia D. Román Parpal y la madre del novio doña Antonia Benejam.

Reciban los noveles esposos nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a las apreciadas familias Parpal-Beltrán y Sturla-Benejam.

Hermosa fiesta íntima

La pasada semana tuvo lugar una fiesta íntima en la mansión que habita D.^a Rosa Comella, Vda. del médico D. Manuel Salord, para homenajear a dos de sus sirvientes con motivo de cumplirse el 30 y 25 aniversario respectivamente de Pedro Goñalons y Antonia Florit, de su entrada como sirvientes en la casa.

Después de una misa celebrada en la iglesia del Santo Cristo, de la que fué celebrante el Reverendo D. Pedro Salord, se reunieron las familias Salord-Comella, junto con las de los sirvientes, celebrando un homenaje consistiendo en un desayuno en el que no hubo ni servidos ni servidores, pronunciando al final D.^a Rosa Comella unas emocionadas palabras de agradecimiento, ofreciéndose en todo a los homenajeados, entregándoles acto seguido en bandeja de plata un sobre conteniendo una mensualidad de gratificación.

*

Gustosos nos complacemos en reseñar tan hermoso acto, ejemplo de hermandad cristiana, felicitando a D. Pedro Goñalons y a D.^a Antonia Florit, y de una manera especial a la Sra. Vda. de Salord, por tan bella ceremonia.

La festividad de Sta. Bárbara Patrona del Arma de Artillería.

En las posiciones de Artillería del término municipal, se celebraron el pasado lunes diversos ac-

tos para homenajear a su Patrona Sta. Bárbara.

Hubo misas de comunión, pronunciando pláticas sobre la festividad del día, el M. I. Sr. D. Juan Florit, Canónigo Lectoral, y el Rdo. Sr. D. Fernando Cortés, Pbro.

Al mediodía se dió a los artilleros una comida extraordinaria, a la que asistieron nuestras primeras Autoridades, Sres. Jefes y Oficiales de Infantería y numerosos invitados, pronunciando al final de la comida una alocución patriótica el Tte. Coronel y Comandante Militar de la Plaza, D. Pedro Canal.

Por la tarde continuaron los festejos, con diversas demostraciones de ejercicios físicos, terminando los actos al anochecer.

Bautizos

—En la Catedral tuvo lugar el bautizo del tercero de los hijos del Teniente de Infantería D. José Hierro y de su esposa D.^a Eulalia López.

Al recién nacido se le impusieron los nombres de Miguel Angel, recibiendo las aguas bautismales de manos del Rdo. Sr. Fernando Cortés, Pbro.

Fueron padrinos la distinguida Srta. Carmen Saura Mariño, y D. Miguel López, Tte. del Arma de Infantería.

—En la misma Iglesia Catedral, recibió las aguas bautismales el primogénito del Tte. de Infantería D. José Alguacil y de su esposa D.^a Francisca Seguí.

Le impusieron al niño los nombres de Francisco José, celebrando la ceremonia el Rdo. Sr. don Fernando Cortés, Pbro.

Apadrinaron al recién nacido, D. Mateo Seguí y D.^a Antonia Montis.

A ambas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Despedida

Estuvo en nuestra Redacción en visita de despedida, el técnico tintorero D. José Forcadás, rogando que en su nombre agradeceramos desde estas columnas, las muchas atenciones recibidas durante su estancia en nuestra ciudad.

Marítimas

Procedente de Palma llegó el sábado día 2 el vapor «Ciudadel», al mando de su capitán don Jaime Juan, con una carga de 41 sacos alubias, 5 cajas conserva tomate, 55 cajas higos, 36 cajas mandarinas, 10 sacos cacahuetes, 21 cajas naranjas, 22 cajas uva, 3 cajas limones, 22 cajas alcohol y licores, 5 bultos plátanos, 42 garrafas vino, 21 cajas confitería, 64 cajas jabón común, 3 sacos almendrán, 10 paquetes tejidos, 6 paquetes impresos, obra de barro.

—Procedente de Barcelona llegó el moto velero «Arnaldo Oliver», con 27 hocoyes vino, con un peso de 20 toneladas, 24 cajas de membrillo con un peso de 1.500 kg. 5 cajas confitería 25 cajas perfumería, 15 fardos suela, 6 fardos paño, 15 fardos badana, 5 fardos serraje, 60 garrafas y 40 cajas vermut Martini Rossi, 2 toneladas madera, 5 barricas loza, 6 cajas juguetes.

ALGO MAS SOBRE

EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Paulatinamente va desarrollándose la implantación del Seguro de Enfermedad. Es tan grande en su conjunto esta obra social y son tantos los beneficiarios, que a su total implantación alcanzará más del 60 por ciento de la población total de España.

Volvemos a insistir hoy sobre el tema, para esclarecer algunos conceptos y adelantar otros, con el fin de orientar a nuestros lectores. Para ello consultamos en buena fuente de información.

Para la implantación total del Seguro de Enfermedad—se nos dice—se necesitan tres etapas. La primera finaliza en Marzo de 1945, la segunda alcanza alrededor del mes de Septiembre del mismo año, para entrar, en aquella fecha, en la tercera etapa de total implantación.

—De modo que ahora estamos en el primer periodo.

—Efectivamente. Y comprende esta etapa, a más de los primeros trabajos de inscripción, la asistencia medicofarmacéutica al asegurado y a sus familiares directos, es decir: esposa e hijos. Conviene hacer constar también que todas las fórmulas son completamente gratuitas y que cualquier específico que el médico considere de necesidad también se receta, y si se diera el caso de que dicho específico no estuviera comprendido en la lista autorizada, basta un sencillo trámite por parte del médico para que dicho medicamento llegue al enfermo.

—¿La segunda etapa?

—Comenzará el primero de Marzo venidero, y se caracteriza por comenzar en esta fecha el pago de Subsidio de Enfermedad, que alcanzará como mínimo al 50 por ciento del jornal que percibe el obrero. Además en este periodo, alcanzarán los beneficios de la asistencia médico-farmacéutica los familiares que viven a cargo del asegurado, como padres hermanas, etc..

—¿Y la total implantación?

—Será alrededor de finales de 1945. En esta etapa se implantarán las especialidades, es decir, Análisis, Maternología, Cirujía, Radiología, Dermatología, etc. etc.. Basta decir, que el asegurado será atendido en toda clase y cualquiera enfermedad, desde el nacimiento hasta su defunción, pues el Seguro también comprenderá el entierro gratuito, Análisis, operaciones, estancias en clínicas, todo está previsto y de todo se beneficiará el asegurado.

—Un ejemplo ¿me hace el favor?

—Pongamos por caso una enfermedad que necesite de intervención quirúrgica. Una vez establecido el diagnóstico por medio de Análisis, Rayos X, etc. todo completamente gratuito, podría darse el caso que al enfermo le fuera necesaria una operación delicada y que necesitara de la intervención de un especialista de fuera de la región y hasta de la Península. Pues con solo el abono, por parte del interesado de los gastos de desplazamiento, obtendrá todo lo demás completamente gratuito.

—¿Algún otro caso?

—La maternidad. Será objeto de especial cuidado desde antes del nacimiento del hijo. Se le aseguran unas semanas de descanso antes y después del parto, con la remuneración de un jornal aunque no trabaje. Y además recibirá una cantidad para atender a los primeros gastos del recién nacido. No hace falta decir, que comadrona, médico y medicamentos le serán facilitados por el Seguro gratuitamente.

Son muchos los detalles—continúa nuestro informador—que se irán conociendo paulatinamente y a medida de la implantación. Uno de ellos se refiere a la elección de médico por parte de los asegurados. Como de momento los médicos nombrados lo son de una manera provisional, mientras se confeccione el escalafón definitivo, vendrá luego que mediante condiciones especiales que afectan al número de habitantes de cada población se pueda llegar a la elección del médico que para su asistencia desee el asegurado.

Y con esto otra vez ponemos punto final a nuestra información, en espera de ampliarla de nuevo en fecha próxima.

—Es esperado uno de estos días el «San Antonio» que está a la carga en Barcelona.

Farmacia de turno

D. José Cavaller, Plaza de la Catedral.

Estancos de turno

Expendeduría n.º 1 calle Notario Quintana, 14, y Expendeduría n.º 2 en la calle del Conquistador núm. 81.



RADIO
LA MARCA DE CALIDAD
12 meses de plazo

Venta:
CASA MERCADAL
J. M.^a Quadrado, 38

ABONOS COMPUESTOS
Marcas acreditadas y recomendables

DEPOSITO
JORGE MARQUES
Plaza Alfonso III, 7

DE ADMINISTRACION LOCAL

EL REPARTO DE UTILIDADES y III

La formación del repartimiento compete a la Junta General del Repartimiento y a las Comisiones de evaluación. Constituirán la Junta General del Repartimiento dos representantes de cada comisión de evaluación, nombrados por esta libremente de su propio seno.

Se constituirá en cada municipio una comisión de evaluación de la parte real y otra de la parte personal si este no tuviese más que una parroquia, en otro caso se constituirán tantas comisiones como parroquias tenga el municipio. Las comisiones se compondrán de vocales natos y electos. Serán vocales natos de la parte real el mayor contribuyente con domicilio en el término por riqueza rústica, el mayor contribuyente de urbana con domicilio en el término, el mayor contribuyente con domicilio fuera del término por riqueza rústica, el mayor contribuyente por contribución industrial, un representante de las empresas mineras sujetas a recargo municipal, designados por ellas mismas, el contribuyente por mayor cuota sobre el rendimiento de explotaciones industriales y comerciales de las compañías y un representante de los Sindicatos Agrícolas domiciliados en el término libremente elegido por el Sindicato. Los vocales electos serán en número de seis, cuatro de ellos con vecindad en el término y dos forasteros, si los hubiere.

Serán vocales natos de la parte o partes personales, los Curas Párrocos y los mayores contribuyentes por riquezas Rústica, Urbana e industrial, que sigan en cuota a los designados en la parte real, que tengan la condición de residentes y estén domiciliados en la respectiva parroquia.

No podrán ser vocales de las comisiones, los extranjeros, los que no se hallen en el pleno uso de los derechos civiles y las personas exentas de la obligación de contribuyentes. Los Concejales no podrán pertenecer a las comisiones como vocales electos. Ninguna persona podrá pertenecer como vocal a más de una comisión.

La presidencia de la junta general del repartimiento y de las comisiones de evaluación recaerá siempre en el vocal de más edad. La falta de asistencia, no justificada, de los vocales a las sesiones será castigada con multa de cinco pesetas por cada sesión. La imposición de las multas corresponde al Alcalde. Para tomar acuerdo se requerirá la presencia de la mayoría de los vocales, y estos se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate decidirá el Presidente. Los Ayuntamientos harán la designación de los vocales natos y las designaciones serán expuestas al público por término de siete días, al objeto de oír las reclamaciones que presenten los interesados. Una vez resueltas las reclamaciones por el Ayuntamiento, se les dará posesión de sus cargos y se les entregarán los documentos que han de servir de base para la imposición.

Los vocales natos de la parte personal, procederán a la determinación de los individuos que tengan derecho electoral para la designación de vocales electos, y tendrán derecho electoral los varones residentes en la parroquia no exceptuados, y que figuren en las listas que al efecto han de exponerse al público por espacio de tres días.

Tendrán derecho a votar para la designación de la parte personal, todas las personas inscritas en la lista de contribuyentes o sus representantes legales.

Siempre que el número de individuos con derecho electoral para la designación de vocales de una Comisión no exceda de 500, la dicha designación se hará por elección directa. El voto será secreto. La elección se hará en día festivo. Constituirán la mesa los vocales natos de la Comisión respectiva. La convocatoria de la elección corresponderá a los individuos que forman la Mesa, se publicará con tres días de antelación por lo menos, y expresará el local y hora en que hayan de emitirse los sufragios.

Si el número de individuos con derecho electoral para alguna comisión excediese de quinientos, los vocales natos designarán por sorteo cincuenta de aquellos, que elegirán los vocales correspondientes, en la forma que se explica anteriormente. El sorteo será público, se anunciará previamente en igual forma, con antelación de al menos tres días.

Todo residente en el término municipal, está obligado a prestar ante las comisiones de emulación las declaraciones para que fuera requerido referentes a estimación de utilidades propias o ajenas.

El repartimiento general se compondrá. a) Parte personal con expresión del nombre de los contribuyentes, utilidades estimadas, cargas deducibles, base de imposición y cuotas, incluido el recargo por fallidos, administración y cobranza. b) Parte real, con expresión del nombre, razón social o denominación de la persona, rentas o rendimientos estimados, cargas deducibles, bases de imposición y cuotas, incluido el recargo por fallidos, administración y cobranzas. c) Relación general del nombre, razón social o denominación de la entidad contribuyente; cuotas de las partes real y personal, ambas con inclusión del recargo por fallidos, administración y cobranza; suma de ambas.

Estos documentos serán expuestos al público por término no menor de quince días hábiles, durante el plazo de exposición y tres días más se admitirán por la junta las reclamaciones que se presenten. Toda reclamación habrá de ser fundamentada y basarse en hechos concretos y precisos, la junta examinará las reclamaciones presentadas, y acordará lo procedente. Los acuerdos de la junta son reclamables ante el Tribunal Provincial de Arbitrios.

Hotel San Agustín

PLAZA IGUALDAD, 3 y CALLE HOSPITAL
(Junto Ramblas)
BARCELONA
TELÉFONO, 20628

Habitaciones con agua corriente - Teléfonos interiores
Cuartos de baño - Calefacción central - Precios módicos

PROPIETARIO: **JAIME TURA FONT**

El mejor obsequio: un buen libro. - Visite la Librería AL·LÉS.

VENTAS

HUERTOS, HORTALES,
TERRENOS
SALORT

EL RUEDO

SEMANARIO TAURINO

SUSCRIPCIONES Y VENTA

IMPRENTA AL·LÉS

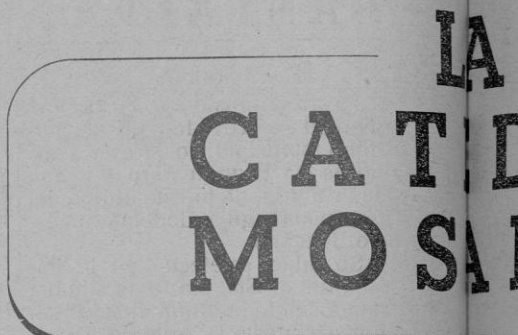
Mutua Gerat

MUTUALIDAD GERAT
Fundada en 1907

Accidentes del trabajo. -- Enfermedad. --

Delegado en Menorca: FRANCISCO

Sub-Agentes en Mahón, Aitona, Balmuccia, Vilafranca del Penedès, Sant Sadoni de Noya, Sant Joan de Vilatorrada, Figueras, Sant Joan de Vilatorrada, Figueras, Sant Joan de Vilatorrada, Figueras.



LA ESTADÍSTICA

La acumulación de datos para averiguar su importancia es antiquísima. La estadística cuyo objeto era describir los países empleando se referían a la población y a la producción. A elevar la estadística a la categoría de ciencia social, considerarla como un método científico, se trata muchas ciencias sociales no progresarían. Fue Quetelet, belga (1796-1874), el cual la aplicó a la vida: a la población, al territorio, a la agricultura, a la intelectual moral o religioso de la nación.

El carácter distintivo de la estadística es operados, considerados en masa. La razón de este fenómeno es, al revés de los hechos que nos ofrecen, cambiando constantemente y de aquí la necesidad de un número; solo comparando unos y otros podemos deducir.

La estadística no se presenta como un todo aislado cada vez mayor a dividirse en ramas, estadísticas, constituyendo la demografía; hay también una estadística jurídica que forma parte de la sociología. Hay una estadística que forma parte de la medicina. Hay una estadística que forma parte de la agricultura. Hay una estadística que forma parte de la industria. Hay una estadística que forma parte de la economía. Hay una estadística que forma parte de la política. Hay una estadística que forma parte de la historia. Hay una estadística que forma parte de la geografía. Hay una estadística que forma parte de la física. Hay una estadística que forma parte de la química. Hay una estadística que forma parte de la biología. Hay una estadística que forma parte de la psicología. Hay una estadística que forma parte de la pedagogía. Hay una estadística que forma parte de la filosofía. Hay una estadística que forma parte de la teología. Hay una estadística que forma parte de la literatura. Hay una estadística que forma parte de la música. Hay una estadística que forma parte de la pintura. Hay una estadística que forma parte de la escultura. Hay una estadística que forma parte de la arquitectura. Hay una estadística que forma parte de la ingeniería. Hay una estadística que forma parte de la medicina. Hay una estadística que forma parte de la farmacia. Hay una estadística que forma parte de la veterinaria. Hay una estadística que forma parte de la agricultura. Hay una estadística que forma parte de la ganadería. Hay una estadística que forma parte de la silvicultura. Hay una estadística que forma parte de la apicultura. Hay una estadística que forma parte de la piscicultura. Hay una estadística que forma parte de la caza. Hay una estadística que forma parte de la pesca. Hay una estadística que forma parte de la minería. Hay una estadística que forma parte de la metalurgia. Hay una estadística que forma parte de la siderurgia. Hay una estadística que forma parte de la cerámica. Hay una estadística que forma parte de la vidriería. Hay una estadística que forma parte de la carpintería. Hay una estadística que forma parte de la alfarería. Hay una estadística que forma parte de la joyería. Hay una estadística que forma parte de la orfebrería. Hay una estadística que forma parte de la relojería. Hay una estadística que forma parte de la imprenta. Hay una estadística que forma parte de la tipografía. Hay una estadística que forma parte de la librería. Hay una estadística que forma parte de la papelería. Hay una estadística que forma parte de la cartolería. Hay una estadística que forma parte de la encuadernación. Hay una estadística que forma parte de la encuadernación. Hay una estadística que forma parte de la encuadernación.

En un próximo artículo completaremos esta historia.

La relación general del reparto, una vez hecha, será ejecutiva y formará la base de los repartos de la parte real del repartimiento, impuestos que ocupen o labren.

La inexactitud de las declaraciones de los contribuyentes, cuando se comparan con la realidad, resulten ocultas por inexactitud.

Los municipios cuyo núcleo de población sea inferior a 500 habitantes, necesitan de una especial autorización del Delegado de Hacienda.

DE MATEMATICAS

LA VERDADERA CABALA

En la sala de espera del médico está sentado un paciente. Figurándose que pasará mucho rato antes de ser recibido, decide recurrir a la lectura para matar el tiempo. Sobre la mesa encuentra un gran número de Sanatorios y de Líneas de Vapores, y se siente atraído, sobre todo, por un grabado que exhibe toda la magnificencia de los mares del Sur y de las ciudades tropicales. Excitada su curiosidad, abre el librito para llevarse el gran chasco: apenas si comprende una palabra. El folleto que según todas las apariencias ensalza una línea de vapores a Sudamérica, está escrito en alemán. A pesar de ello no se da por vencido, pues las fotografías de los camarotes, de los comedores y de los puertos de escala son tan bonitas como fáciles de comprender. Pero hay algo que el lector comprende sin necesidad de traducción: las largas columnas de cifras, los cuadros numéricos, los cálculos esparcidos aquí y allá, los datos sobre fechas de entradas y salidas.

Estoy convencido de que Vd., lector, calificará mi ejemplo de pueril y evidente, y hasta quizá de insulso. ¿Quién puede permitirse dudar de que, en la actualidad casi todos los pueblos cultos se valen de la misma clase de escritura para las cifras? ¿Qué hay en ello de maravilloso o, simplemente de problemático? ¡Lástima de párrafo inicial! La cifra 3 significa lo mismo en un texto alemán, español o inglés. Y la operación $5214 \times 7 = 36.498$ es también completamente independiente del país en que se haya efectuado. ¡Y no se hable más del asunto!

Pero esas cábalas con cifras que nos parecen hoy tan naturales y que a fuerza de costumbre resolvemos en gran parte de un modo automático no han ofrecido siempre la misma facilidad. Ponemos solo en la seria dificultad que representaría cualquier cábala antes de que se adoptara universalmente el sistema de los números actuales y veamos sucintamente como resolvían los antiguos los problemas derivados de la cábala.

La verdadera cábala solo fué patrimonio de Occidente en el siglo XII después de J. C.. Incidentalmente, diremos que antes se disputaban el triunfo dos Escuelas de Calculistas: la de los Abacistas y la de los Algorítmicos. Abaco es el viejo tablero calculador usado ya en la Antigüedad. Imagínense ustedes una tabla dividida por líneas verticales. Cada una de las columnas representa «órdenes decimales», es decir: unidades, decenas, centenas, unidades de millar etc.. Y para calcular con el abaco se colocan en cada columna las cantidades respectivas de fichas. Supongamos, por ejemplo, que queremos reunir o sumar los números 504, 723 y 609, 802. Bastará colocar en cada columna tantas fichas como unidades correspondan. De la suma de fichas se obtiene el resultado correcto 1.114.525. No queremos profundizar más en la técnica del «arte abarista», del cálculo por medio del tablero contador, pues lo indicado basta para convencerse de que la auténtica cábala difícilmente podía arrebatar la victoria a la otra Escuela, la de los Algorítmicos.

Con esto hemos llegado a un punto que debe retener nuestra máxima atención, pero antes explicaremos el significado de una palabra: Algoritmo (algorítmico) es la corrupción de un nombre: del nombre Mohammed ibn Musa Alchwarizmi, matemático árabe que procedía de Khorassan y vivió después en Bagdad. Entre 800 y 825 después de J. C. escribió, entre otras, una obra fundamental sobre el cálculo de los signos numéricos indios (llamados hoy día arábigos) o cifras, empleando, desde luego, el sistema de valores relativos. Conoció asimismo el cero y lo representó por un pequeño círculo. Por distintos caminos: las Cruzadas y, sobre todo, las Universidades árabes de Toledo, Sevilla y Granada, algunas traducciones latinas de las obras árabes llegaron a manos de los sabios occidentales, entre ellas el libro de Alchwarizmi sobre las cifras indias.

Repetiremos: Con el nombre de «Algoritmo» los algorítmicos introdujeron en Occidente el sistema de cifras indico que tiene en cuenta los valores relativos, dando con ello el primer paso hacia la «verdadera cábala». Los resultados de las operaciones ya no eran proporcionados por incómodos tableros calculadores, sino que una misteriosa escritura mágica permitía efectuar los cálculos más largos y complicados con una seguridad infalible. Y para toda la magia solo hacían falta diez signos, de 0 a 9, un trozo de papel, una pluma y el conocimiento de la pequeña tabla de multiplicar.

Resulta hoy día casi imposible evocar el estado de espíritu de aquellos calculistas que para multiplicar, pongamos por caso 85.243 por 9.621 ya no se veían obligados a recurrir al tablero calculador sino que les bastaba una simple hoja de papel. ¡Se creerían convertidos en nigrománticos! Y cuántas veces, probablemente, nos parecerá haber escalado la punta mas alta de la torre de Babel, desde la que se puede tocar el cielo con las manos sin tener en cuenta lo que puede pasar todavía y que sólo Dios conoce.

MIGUEL VENTURA BELEÑO

Licenciado en Ciencias Exactas

ALQUILERES

UN ALMACEN en la calle del Sto. Cristo. — Informes: Obispo Vila, 5.

UNA CASA con pequeño huerto (con motor eléctrico, depósito y canales) lindante con la población. Informes: Imprenta Allés.

MANZANILLA PASADA

“LA GITANA”

Su exquisita elaboración la coloca a la cabeza de las grandes marcas. - Es el vino de los grandes banquetes y las fiestas suntuosas

Agente de ventas en Ciudadela: GABRIEL FULLANA

MARCA

El mejor diario deportivo. — Gran suplemento gráfico todos los martes. — Venta Imprenta Al-lés

LA VERDADERA CABALA

ADOLFO FERRANDIS

Figuran hechos sociales o para precisar... considerada apareció como un medio, estas descripciones... Más tarde se manifestó una tendencia... Modernamente domina la opinión de... de un método especial sin el cual... el fundador de la estadística... la vida del Estado en todas sus manifesta-... a la industria, al comercio y al estado

opera con grandes grupos, con hechos... se explica porque los hechos socia-... físico, presentan una gran variedad, de observarlos y de estudiarlos en gran... deducir enseñanzas útiles a la sociedad.

no aislado, sino que muestra una tenden-... estadística de la población se independi-... estadística puramente económica y una... sociología criminal. Pero también cabe di-... Hay una estadística numérica, o sea, ex-... y la más difícil y complicada. Y hay una... de relieve por medio de procedimientos... para ello dibujos geométricos se forman los... geométricos sólidos geométricos, se forman... colores o sombreados tenemos los car-... consiste en que al primer golpe de... se ponen de manifiesto.

hablando de la técnica de la estadística.

ADOLFO FERRANDIS

Licenciado en Derecho

licada en su caso y autorizada por el Alcal-... cobratorios.

eros están obligados a satisfacer las cuotas... zón de las rentas de posesión de las fincas

es cuando no se siga defraudación, será cas-... otas correspondientes a las utilidades que

superior a diez mil habitantes, requiere es-

JOAQUIN ALIQUE

Secretario Municipal

Real de Seguros

COMPANIA ESPAÑOLA
Balmes, 17.-Barcelona
Vida. -- Individuales y Responsabilidad Civil
Paseo S. Nicolás, 45. - Ciudadela
Ferrerías y San Cristóbal

Interesante Conferencia moral por el M.ltre. Sr. Licenciado D. Juan Florit, Canónigo Lectoral de la S. I. C. en el Colegio Salesiano, el día de retiro mensual

Como todos los meses el pasado domingo 1.º de mes celebró la Unión de A.A.S. su día de retiro mensual o "Ejercicio de la buena muerte". Concurrida y devota la misa de comunión a las 8. Da gusto ver a esos valientes A. A. sin respetos humanos, acercarse a los santos sacramentos de la confesión y comunión como en sus años de infancia.

Por la tarde a las 2 y media estaba el centro San Juan Bosco repleto de A. A. deseosos de oír una palabra para ellos, que les llegue al alma y les dé energías para pasar un nuevo mes.

El muy lltre. D. Juan Florit, dió una interesantísima y vibrante conferencia sobre "la necesidad de la formación religiosa para el apostolado y la vida" desarrollando los siguientes puntos:

- 1 Hay mucha ignorancia religiosa y es preciso quitarla.
- 2 Vivir la religión y hacerla vivir a los nuestros.
- 3 Influencia del A. A. bien formado en la familia, en el taller y en la sociedad.

El ilustre conferenciante citó ejemplos numerosísimos y terminó con un canto a la educación salesiana, a D. Bosco y a María Auxiliadora, diciendo que ostentaba con orgullo y deseaba ostentarlo hasta la muerte el glorioso título de Antiguo Alumno que es prenda de vida honrada y de una muerte santa. Fué aplaudidísimo porque supo hacer vibrar los recuerdos encantadores de la vida de Colegio. Vimos rostros conmovidos, no cabe duda que las resoluciones tomadas en el día de retiro fructificarán.

NOTICIARIO DE LA ESCENA

EL ESTRENO DE «GUERRA GALANA»

El domingo pasado «La Compañía San Juan Bosco» hizo su segunda presentación en la presente temporada, con la finísima obra «Guerra Galana». Debemos decir, (lo afirman los mismos actores con su Dr) que dicha obra no estaba aún madura para ser representada: tuvo que pasar «Guerra Galana» por varias vicisitudes, que no hace falta aquí reseñar. A pesar de todo, gustó mucho; debemos hacer resaltar ante todo, la esmeradísima presentación del decorado. Los artistas, gatos viejos en las tablas, lucieron sus habilidades. Mencionaremos, especialmente, a los Sres. Agustín Liz, que a pesar de ocupar el sitio de Domingo Carulla (enfermo) improvisó sober-

biamente el papel de Gustavo de Grignón, siendo ovacionado diferentes veces; Andrés Galmés, en el papel de Barón y Pedro Casanovas en el de Conde, dieron pruebas, una vez más de su gran valía; tanto el uno como el otro, una alabanza por su caracterización, Carlos Mascaró, muy natural en toda la representación y elegantísimo en sus modales, fingiendo admirablemente como podía el papel de Enrique que encarnaba. Miguel Jamet, se defendió con valentía en su difícil papel de León. Vinent y Orfila acabaron de completar el reparto, desempeñando bien su cometido.

¡¡Que descansen los artistas veteranos!!

VENCIDO Y VENCEDOR
La Compañía del Centro de S. Miguel representó el

drama en dos actos y elegante verso «¡Vencido y Vencedor!» obteniendo un lisonjero éxito, por lo ajustado de la interpretación hecha con vestuario y decorado muy apropiado.

LA COMPAÑIA DE COMEDIAS PACO TUSET ACTUARA EN EL ARTISTICO ESTAS NAVIDADES

Con Cristina Guzmán «Profesora de idiomas» de María Luisa Linares se presentará en el Teatro Circulo Artístico el 23 de los actuales la gran Compañía de Comedias PACO-TUSET en la que figuran las primeras actrices Enriqueta Font y Enriqueta Torres y el conocido actor de carácter Pedro Cabré dicha compañía actuará hasta el 2 de Enero. En nuestro próximo número aremos más detalles de este acontecimiento teatral.

BOLETIN CINEMATOGRAFICO

LOS ESTRENOS DE HOY

Con un magnífico reparto, será estrenado hoy en el «Círculo Artístico», el modernísimo film «Cita de amor». La famosa pareja Charles Boyer Margaret Sullavan luce una vez más sus excelentes dotes. Boyer interpretando a un famoso escritor y Margaret a una doctora. Se casan pero, surge la incompatibilidad de carácter.

El «Cine Alcázar» presenta hoy un programa doble de terror: «Hora fatal» por el mago de las emociones Boris Karloff y «La muchacha del millón», un film que suscita a la emoción a través de una intriga donde juegan valores psicológicos.

LOS ESTRENOS DEL MIERCOLES PROXIMO

Una moderna producción nacional va a ser estrenada en el «Alcázar». La interpretan el formidable actor José Nieto y la precoz estrella Olvido Guzmán. Se titula «Y... tú ¿quién es?» Señala otro paso de gigante en nuestra producción.

«Ángeles del arroyo» es el film que presentará el «Círculo Artístico». Un drama humano y conmovedor que hará llorar a los menos sensibles. Lo interpreta el célebre Michel Simon.

«Círculo Artístico» presenta

CHARLES MARGARET
BOYER • SULLAVAN

EN



Cita de Amor

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE CULTOS

Día 10.—Dominica II de Adviento

Catedral.—Misas a las 6, 7, 8, 9, a las 10'15 Misa solemne con homilía y a las 12 Misa última con explicación del Catecismo para adultos.

Por la tarde a las 3'30, canto de Visperas y a las 6'15, rezo del Santo Rosario.
S. Francisco.—Misas a las 6'30, 7'30, 8'30 y a las 9'30.

M.ª Auxiliadora.—Misas a las 6, 7, 8, 9, y 10.
Sgdo. Corazón.—Misa a las 7'30.

Virgen del Carmen.—Misa a las 7.

San Antonio.—Misa a las 7.

San Miguel.—Misa a las 8'30.

Ermita de San Juan.—Misa a las 10'15.

De Acción Católica

El domingo, día 10, a las 5 de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis bendecirá solemnemente el Guión del Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.

Inmediatamente después de la bendición, habrá exposición mayor de S. D. M., Consagración al Inmaculado Corazón de María, canto del Magnificat y Reserva solemne.

A dicho acto asistirán los dirigentes diocesanos de A. C. y las Srtas. Presidentas y Delegadas de Menores de todos los Centros de la isla.

Turno de Misas

Todas las misas que se celebrarán desde las 6 hasta las 9 que será la última, en el Santuario de M.ª Auxiliadora el próximo día 21 del actual, serán en sufragio del alma de D. Juan Arguimbau Ferrer (q. e. p. d.) de cuyo fallecimiento se celebra el 7.º aniversario.

CIRCULO ARTISTICO

Todos los domingos de 11'30 a 13'30

CONCIERTO VERMOUHT

a cargo del trío

BAUTISTA - CARRETERO - PANER

«MARCA» el diario de los deportistas
Suscripciones y venta: Imprenta AL'LES

GUIA DE ESPECTACULOS

CINES

CINE ALCAZAR: Sábado 9'30 noche, domingo a las 3 y 6'30 tarde y 9'30 noche. Programaterrorífico doble. La hora fatal por Boris Karloff y La muchacha del millón por Linden Travers (según novela de Edgar Wallace).

Miércoles noche 9'30 y Jueves tarde 7'15 y noche 9'30. Una producción nacional. Y... tú ¿quién eres? por José Nieto y Olvido Guzmán. Además Noticiario No-Do y Complemento.

CIRCULO ARTISTICO: Sábado noche 9'30 y domingo tarde a las 3 y 6'30 y noche 9'30 Noticiario No-Do, Complementos y Cita de amor por Charles Boyer y Margaret Sullavan (film Universal).

Miércoles 9'30 noche Jueves 7'15 tarde y 9'30 noche Angeles del arroyo por Michel Simon. No-Do y Complementos.

COLEGIO SALESIANO. Domingo tarde a las 6'30. Extraordinario programa de cine. (Apto para menores).

DEPORTES

SAN NICOLAS: Domingo tarde a las 3'30. Gran partido de Campeonato 2.ª Categoría. «C. D. Robur» contra «C. D. Mediterráneo».

VARIOS

PISTA DE PATINES.—Abierta todos los días de 10 a 1 horario especial para señoritas. Tarde y noche, caballeros

HORA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL

FICHA DE LA VII JORNADA

EN LOS PINOS

C. D. Alayor 4 - C. D. Menorca 0

Primer tiempo

Juego de escasa calidad. A los 8 minutos a la salida de un corner Pons Fábregas en jugada brillante y personal consigue el primero. A los 22 Torres remata un despeje corto del meta azulgrana, quien tapado, no puede evitar el segundo. A los 28 Aniceto marcaba el tercero de una buena internada que terminó en un disparo imparable.

Segundo tiempo

Intenso acoso blanquinegro y lucida actuación del trío defensivo mahonés. En un contraataque azulgrana Ginart con la mano introduce el esférico en las mallas pero el árbitro anula el tanto. Protestas de los mahoneses y expulsión de Previ. A los 34 minutos Aniceto aprovecha un buen servicio para batir a placer al meta visitante. 4-0.

Arbitró el Sr. Andreu.

Alineaciones:

Alayor: Sintés; Sebastián, Pineda; Pons Meliá, Torres, Gimeno; Tur, Florit, Pons Fábregas, Oliver y Aniceto.

Menorca: Roviralta; Sanz, Mercadal;

Uhler, Año, Fedelich; Previ, Estallé, Homar, Ginar y Pons.

EN EL ESTADIO

C. D. Sta. Bárbara 0 - C. D. Ciudadela 1

Primer tiempo

Juego entretenido con fases de emoción. El dominio ligero fué para los azules. Minutos antes de finalizar este tiempo hay un barullo enorme frente al marco villacarlino que resuelve Domingo mandando el balón a la red consiguiendo el único tanto de la tarde.

Segundo tiempo

Intenso forcejeo de los azules para empatar y formidable defensa de los blancos para impedirlo, lo que lograron gracias a la gran labor del meta Lligé.

Arbitró el Sr. Llobera.

Alineaciones:

Ciudadela: Lligé; Marqués I, Balcells; Serra II, Serra I, López; Seguí, Marqués II, Villalonga, Domingo y J. Pons.

Sta. Bárbara: Vanaclocha; Antón, Fandos; Castells, Rodríguez I, Villar; Rodríguez II, Ubeda, Tomás, Pancho y Ribé.

SEGUNDA CATEGORIA

TORNEO "COPA DE NAVIDAD"

Robur 5 - Ferrerías 2

Para el Torneo Copa Navidad de 2.ª categoría contendieron el Robur y el Ferrerías. La victoria fué para los ciudadelanos y el encuentro fué pródigo en interrupciones para protestar decisiones arbitrales.

Una y otra vez hemos repetido que tales casos no deben ocurrir y mucho menos tratándose de quien se trata. Desde estas columnas va nuestro llamamiento una vez más a las directivas de los equipos, en cuyas manos está el evitar lamentables espectáculos que tan poco dicen en pro de la cultura de un pueblo.

pa Navidad, empatando a 2 tantos con el Atlético Monte-Toro. Este partido jugado con gran deportividad fué arbitrado por el Sr. Bagur con acierto.

Terminó el primer tiempo con 1 a 0 a favor del Atlético. Empezado el segundo vuelve a marcar éste. El árbitro señala un penalty al Atlético que Pons Marqués transforma en el primer tanto para su equipo y faltando unos minutos para terminar un corner sacado por Catalá, Florit de un soberbio testarazo lo manda a la red.

Distinguiéronse por el «Medi» sobre todos Catalá, Meliá y Sintés.

CLASIFICACION

	C.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	Pp	Pg	CR
Robur	1	1	0	0	5	2	2			
Medi	1	0	1	0	2	2	1			
Monte-Toro	1	0	1	0	2	2	1			
Ferrerías	1	0	0	1	2	5	0			

Monte Toro 2 - Medi 2
El «C. D. Mediterráneo» disputó en Mercadal, su primer partido del Torneo Co-

FUTBOL AMISTOSO

EN EL ESTADIO MAHONES

Con motivo de la fiesta Patronal del Arma de Artillería contendieron el Santa Bárbara y el C. D. Mercadal, disputándose una valiosa copa.

La victoria, justa y clara, fué para los artilleros del Sta. Bárbara.

Durante el descanso se celebraron interesantes competiciones atléticas.

Al final del encuentro el Gobernador Militar accidental hizo entrega al capitán de los vencedores del trofeo ganado.

Se ofrece contable fijo o por horas. - Informes: Imprenta Al·lès.

Se alquila espacioso almacén situado en la calle Calvo Sotelo, 10. - Informes: Imprenta Al·lès.

EL RUEDO
SEMANARIO TAURINO

SUSCRIPCIONES Y VENTA
IMPRESA AL·LÈS

PULSO DE LA JORNADA

Con la jornada del pasado domingo quedó liquidada la primera vuelta del Campeonato Regional.

En ella se han registrado notables sorpresas y sabias lecciones. Parece que el factor campo ha dejado de existir, pues tenemos al Alayor vencedor en San Carlos y San Nicolás; al Ciudadela victorioso en San Martín y en el Estadio frente al Santa Bárbara y derrotado en su feudo ante el Unión y el Alayor, y el Santa Bárbara logró salir de Los Pinos con un punto en el haber para luego perder «en casa» frente al Ciudadela.

El Alayor parece ser en la actualidad el equipo más regular, pues de los cinco partidos jugados ha salido victorioso en cuatro y un empate. El Unión a pesar de sus ocho puntos no ha convencido plenamente. El Ciudadela, gracias a sus valiosas victorias en campo ajeno, ha podido clasificarse en tercer lugar. De no haber tropezado por dos veces en su campo, el equipo blanco sería a estas horas el líder de la clasificación con diez puntos. El equipo villacarlino ha sido, durante esta primera vuelta el equipo menos regular en los resultados y en sus actuaciones; fáltale por disputar el encuentro con el Mercadal que puede acercarle mucho al Ciudadela. Menorca y Mercadal se disputan el último puesto; el once azulgrana puede todavía mejorar mucho su puntuación si logra dar más efectividad a su línea atacante. El Mercadal, falto de sus más firmes puntales, de vencedor del pasado Torneo de Liga, tendrá que verse postergado en el último lugar.

CLASIFICACION

O	EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	Pp	Pg	CR
1	C. D. Alayor	5	4	1	0	13	3	9	3	—	4
2	Unión Deportiva	5	4	0	1	15	9	8	0	3	—
3	C. D. Ciudadela	5	3	0	2	8	8	6	—	1	—
4	Sta. Bárbara	4	1	1	2	3	5	3	—	0	6
5	C. D. Menorca	5	1	0	4	7	12	2	—	0	5
6	C. D. Mercadal	4	0	0	4	2	11	0	—	—	—

PROXIMA JORNADA

UNION DEPORTIVA - C. D. CIUDADELA

¿Un obsequio para fiestas? Visite la Librería AL·LES

CONCURSO DEPORTIVO DE «EL IRIS»

Patrocinado por la acreditada tintorería
CASASNOVAS-RIERA
San Isidro, 2. - Ciudadela
REGALO DE

un bono para un lavado o teñido o bien de 15 ptas., a escoger

En los partidos del día 17 de Diciembre: Unión-Ciudadela se marcarán _____ goles.

D. _____
de _____ calle _____

Se admiten boletines hasta el sábado día 16 de Diciembre.

RESULTADO

de nuestro Segundo Concurso Deportivo

En los partidos correspondientes al pasado domingo día 26 de Noviembre fueron marcados

5 goles
Adivinó exactamente la solución
MATEO JUAN MOLL que vive en la calle de Ar-

trux 2, de Ciudadela. Por segunda vez se lleva el premio. Le felicitamos por la puntería. Puede pasar a recoger el premio que ofrece la casa Martini & Rossi, S. A. por medio de su representante en ésta, JOSE GENER CAMPINS.

TINTORERIA CASASNOVAS-RIERA

SAN ISIDRO, 2. CIUDADELA

TRABAJOS TÉCNICAMENTE INMEJORABLES

Lavados a seco-Lutos en 4 horas-Colores a la muestra-Planchado impecable

Una prenda negra la convertimos en cualquier color por delicado que sea.-Sus guantes usados se los dejaremos como nuevos.

Nuestros lavados y teñidos le darán una nota de elegancia y distinción

«MARCA» el mejor diario deportivo. - Gran suplemento gráfico todos los martes.-Venta: Imp. Al·lès.

HISTORIA
USOS
COSUMBRES

PAGINA DEDICADA A
MENORCA

LITERATURA
ARTE
ANECDOTAS

EFEMERIDES ISLEÑAS

24 Diciembre de 1772.

El Gobernador Jonhston asiste en persona al acto solemne de la bendición de la nueva fábrica de la Iglesia Parroquial de Santa María de Mahón. Jonhston volvía a Menorca después de permanecer más de un año en la corte de Londres, en 18 de Diciembre de 1772, dispuesto a congraciarse con los menorquines, y, en efecto procuró durante la segunda etapa de su gobernación enmendar sus anteriores yerros realizándose muy mucho a los ojos de los isleños.

26 Diciembre de 1781.

Sitiadas las fuerzas inglesas que guarnecían Menorca, en el fuerte de San Felipe, por las tropas franco-españolas, intentaron los sitiados varias valerosas salidas con el fin de ahuyentar a los sitiadores. En el intento verificado en la noche del 26 de Diciembre, fué herido gravemente en una pierna el soldado del Regimiento suizo de Betschrt, Carlos Garain, el cual falleció al día siguiente en el Hospital del Carmen sin haber consentido se le amputara la pierna. Al retirarlo de la sala para amortajarle se convencieron los enfermeros de que el tal Carlos Garain era una mujer. Vestido con el hábito de la Virgen quedó expuesto su cuerpo en la Iglesia del Convento, acudiendo numerosísima gente a contemplarlo.

26 Diciembre de 1867.

Llega a Ciudadela el primer Almirante de la Flota Norteamericana, David G. Ferragut hijo de Jorge Ferragut Mesquida, natural de esta ciudad. Las autoridades y personas de distinción fueron a recibirle en doce coches, esperándole en el predio Ses Tavernes, propiedad del Marqués de Albranca. El Almirante hospedóse en casa de don Gabriel de Squella, en cuyo palacio vivía todavía la madrina de su señor padre. A las 12 del día 28 salió nuevamente para Mahón mostrándose el Almirante muy satisfecho y agradecido por las atenciones y fiestas que le habían dedicado el Ayuntamiento, nobleza y pueblo de Ciudadela.

27 Diciembre de 1900

Se inaugura en Ciudadela el nuevo local para la instalación de los Salesianos con la bendi-

BREVIARIO DE MENORQUINES DISTINGUIDOS

X

Doctor

Nicolás Orfila Guardia

El día 15 de Enero de 1744 fué bautizado en la Parroquial Iglesia de Ferrerías el niño Nicolás Rafael Pablo Orfila Guardia, nacido en la mañana del mismo día en la casa predial de *Ruma*, de aquel término municipal.

La infancia y juventud de Orfila transcurrieron dedicadas al estudio, seguramente en Mahón, residencia de sus padres y en los tiempos finales de la primera dominación inglesa en Menorca y durante la de los franceses. Como letrado distinguido, empezó a florecer el sabio ferrerense, en las postrimerías de la segunda de las dominaciones británicas, en cuya época se le cita como a uno de los juriconsultos más eminentes y laboriosos de su patria. Honrado con los cargos de Asesor Civil de la Real Gobernación, y de Superintendente de los Tribunales de Menorca, y en la cúspide de la fama, no repara el General Gobernador Sir Carlos Stuard, en encargar a Nicolás Orfila la redacción de una nueva Reglamentación de las Universidades de la Isla; proyecto que redacta el letrado que le brinda ocasión para lastimar a Ciudadela, población de la que se muestra adversario acérrimo. Con la nueva ley, que fué aprobada íntegramente por Stuard en 24 de abril de 1767, Ciudadela perdía los honores y beneficios de la Baylia y de la Universidad General de Menorca; el golpe de Orfila fué certero y muy sentido por los ciudadelanos.

En Mayo de 1778, se juntó nuestro biografiado con los hermanos Juan y Pedro Ramis y otros distinguidos menorquines y fundaron en Mahón una Sociedad Cultural, a la que se agregaron inmediatamente los ingleses David Causse, Ernesto T. Keep y Oton

ción del Prelado Dr. Castellote, quien en la función académica que tuvo lugar aquel mismo día, con la elocuencia que tanto le caracterizaba, ponderó el gran bien que reportaría a Ciudadela la instalación de los Salesianos, providencia que no habían podido conseguir otras ciudades más importantes, encareciendo a los ciudadelanos la necesidad de conservar siempre el reciente Instituto, tan digno de la protección de los ricos como de la gratitud de los pobres.

de Crontelm. Pronto se notó en Menorca las ventajas morales, intelectuales y materiales que la nueva academia reportaba al vecindario, principalmente en el de Mahón, que disfrutaba de la comodidad de las disertaciones y conferencias que se daban en sus salones, amén de disponer en cualquier momento de libros escogidos habidos en la casa. La reconquista de Menorca por los españoles, 1781-82, acabó con la Sociedad, que se vió arrastrada a su disolución por causa de abandonar la isla los fundadores extranjeros y haberse dividido los menorquines en anglófilos y adeptos a España.

No es pensar desacertado, el suponer que el hábil Orfila Guardia, fuera uno de los partidarios de la causa de los ingleses; le vemos otra vez con gran privanza en el periodo de la tercera dominación británica. Gobernaba la isla el General Fox, cuando le fué arrebatada al municipio de Villacarlos la autonomía que el Gobierno español le concediera anteriormente, y dice la Historia, que ello fué por sugerencias del consejero y asesor D. Nicolás Orfila, que gozaba de gran influencia en el ánimo del Gobernador, y contra quien se concitaron muchos odios, por considerarlo agente principal de todas las desacertadas disposiciones de aquella autoridad.

Nicolás Orfila desarrolló una labor inmensa como juriconsulto de primera talla; son incontables sus escritos y discursos jurídicos, todos ellos de gran valía, sobresaliendo el trabajo impreso de real orden, en 1779 y que titulaba ARREGLO Y PLANO DE REFORMA SOBRE LA ADMINISTRACION E INVERSION DE LOS CAUDALES PUBLICOS DE MENORCA, merced al cual le cupo la gloria de que la isla experimentara una economía de 194559 Ls., la reducción a una cuarta parte de la talla ordinaria y la extinción del derecho llamado *nixol*.

El Doctor Nicolás Orfila Guardia ha sido uno de los menorquines más diferentemente apreciados en la historia y por la tradición oral; mientras en la zona menorquina, beneficiada por su labor se llegó al extremo de llamarle *es Deuet*, diminutivo de Dios, por el bien que hizo en su

FOLKLORE MENORQUIN

CANÇONETES
(recullides per A. F. C.)

En passava un aucellet
tot carregat d'alegria
i cantant, cantant mus va di
nau a diná que és mig dia.

Fadrina qui va hunesta
m'agrada qui no hu creureu;
es dia que us murireu
en el cel ferán gran festa.

Es batle des carré fret
mai diu ve quant diu mentida.
Bevem, mentras tinguem vida
que'en sé morts no tendrem set.

Fuma i esti'a s'alé
i fe aná sa pipa calenta
jo mai estic més contenta
que quant te veig fumá a plé.

L'amu Deu mus do bon dia
i també bona salut,
anit m'es nad'una fia
i sa sumera ha fet un ruc.

Una juveneta hunesta
qui no dona que xerrá
es dia que's murirá
en el cel ferán gran festa.

Mai m'esper es riure tant
com una vegada amb n'Agna
de xua n'hi havia magna
i de bacallá no tant.

Viva és rumbu i qui'l amenal
Viva es qui'l sap amaná,
viva ses atlotas guapes
des portal de Baixamá.

MÁQUINAS "ALFA"
C O S E R

TAMBIÉN A PLAZOS

F. VIVO MELIA. - José Antonio, 26 y 38

región, otros lo califican de rencoroso, ambicioso y causante de no pocos males por aconsejar a las autoridades británicas disposiciones restrictivas de las facultades civiles y eclesiásticas, desahaciendo la armonía que siempre debió reinar entre los Gobernadores y las autoridades isleñas.

Devuelta Menorca a España, 1802, sufrió Orfila el ostracismo, viéndose hostilizado hasta su muerte que ocurrió en Mahón a los 66 años de edad en el día 20 de Mayo de 1810; sus restos descansan, por expresa voluntad del mismo, en la iglesia sufraganea de San Antonio de la misma ciudad.

PEDRO HERNANDEZ SASTRE